

	FORMATO BÁSICO DE IDENTIFICACIÓN DE HOJA DE VIDA DE TRÁMITES	Código: FO-TS-05 Versión: 04 Fecha actualización: 19/01/2022
---	---	---

Unidad Administrativa: Secretaría de Movilidad

Definición	Trámite	<input checked="" type="checkbox"/>	Servicio									
Nombre	Cambio de placas de un vehículo automotor											
Descripción	Obtener el cambio de placas de un vehículo por clasificación o porque aún porta placas de vigencias anteriores.											
Puntos de Atención	<p style="text-align: center;">Secretaría de Movilidad Sede Principal Cl 50 No.43 34 Piso 1. Sede Sector Capricentro Cl 72 No. 44 32 Piso 1.</p> <p style="text-align: center;">PBX:(604) 372 33 00</p> <table style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 50%;">Sedes Principal y Capricentro</td> <td style="width: 50%;">Banco Popular</td> </tr> <tr> <td>Lunes a Viernes: 07:30 a.m. a 4:30 p.m. Jornada Continua</td> <td>Lunes a Jueves: 07:30 a.m. a 4:30 p.m. Jornada Continua</td> </tr> <tr> <td>Sábados: 08:00 a.m. a 12:00 p.m.</td> <td>Viernes: 07:30 a.m. a 4:00 p.m.</td> </tr> <tr> <td></td> <td>Sábados: 08:00 a.m. a 12:00 p.m.</td> </tr> </table>				Sedes Principal y Capricentro	Banco Popular	Lunes a Viernes: 07:30 a.m. a 4:30 p.m. Jornada Continua	Lunes a Jueves: 07:30 a.m. a 4:30 p.m. Jornada Continua	Sábados: 08:00 a.m. a 12:00 p.m.	Viernes: 07:30 a.m. a 4:00 p.m.		Sábados: 08:00 a.m. a 12:00 p.m.
Sedes Principal y Capricentro	Banco Popular											
Lunes a Viernes: 07:30 a.m. a 4:30 p.m. Jornada Continua	Lunes a Jueves: 07:30 a.m. a 4:30 p.m. Jornada Continua											
Sábados: 08:00 a.m. a 12:00 p.m.	Viernes: 07:30 a.m. a 4:00 p.m.											
	Sábados: 08:00 a.m. a 12:00 p.m.											
Se puede realizar por medios electrónicos	No disponible	<input checked="" type="checkbox"/>	Parcialmente	Totalmente								
	No aplica											
Documentos solicitados al usuario para la realización del Trámite y/o Servicio	<p>La entidad verificará que el solicitante cumpla con:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Estar inscrito en el Registro Único Nacional de Tránsito - RUNT como persona natural o jurídica. Cuando el trámite se realice a través de un tercero, este también deberá estar registrado. • Estar constituido y representado legalmente, si es persona jurídica, con su respectiva cámara de comercio, o de lo contrario estar cargada en la página de RUES. • El propietario debe encontrarse a paz y salvo por concepto de multas por infracciones de tránsito. • El propietario debe encontrarse a paz y salvo en el pago sistematización y señalización. • Contar con el Seguro Obligatorio de Accidentes de Tránsito – SOAT. • Quien solicite el trámite no debe tener pendientes superiores a 6 meses, por concepto de multas impuestas por el incumplimiento al Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana. <p>Documentos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Formulario de solicitud de trámites del registro nacional automotor 											

 MUNICIPIO DE ITAGÜÍ	FORMATO BÁSICO DE IDENTIFICACIÓN DE HOJA DE VIDA DE TRÁMITES	Código: FO-TS-05 Versión: 04 Fecha actualización: 19/01/2022
---	---	---

<p>Pasos que debe seguir el ciudadano</p>	<p>debidamente diligenciado con firma y huella del propietario.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Contrato de mandato o poder especial en original a través del cual el propietario titular del derecho le confía la gestión de realizar el trámite a un tercero. • Solicitud del cambio de placas. • Improntas adheridas en la solicitud. • Matrícula original o manifestación por la pérdida. <p>Tenga en cuenta:</p> <p>Si el cambio de placa es por clasificación debe anexar:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Certificado que clasifica al vehículo como antiguo o clásico en original Expedida por la entidad especializada en la preservación de vehículos antiguos y clásicos inscrita ante el Ministerio de Transporte, el cual tendrá un plazo máximo de seis (6) meses contados a partir de la expedición para solicitar el cambio de placas por clasificación. 																						
	<p>Presentar la solicitud del trámite.</p> <p>Realizar el pago de los derechos del trámite a favor del RUNT, Ministerio de Transporte y del Organismo de Tránsito.</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse; text-align: center;"> <thead> <tr> <th style="padding: 5px;">Descripción</th> <th style="padding: 5px;">Tipo moneda</th> <th style="padding: 5px;">Tipo Valor</th> <th style="padding: 5px;">Valor</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="padding: 5px;">Organismo de Transito</td><td style="padding: 5px;">Pesos</td><td style="padding: 5px;">UVB</td><td style="padding: 5px;">13.58 (\$ 164.500)</td></tr> <tr> <td style="padding: 5px;">Ministerio de Transporte</td><td style="padding: 5px;">Pesos</td><td style="padding: 5px;">Fijo</td><td style="padding: 5px;">\$ 72.000</td></tr> <tr> <td style="padding: 5px;">RUNT</td><td style="padding: 5px;">Pesos</td><td style="padding: 5px;">Fijo</td><td style="padding: 5px;">\$ 2.400</td></tr> <tr> <td colspan="3" style="padding: 5px;">TOTAL</td><td style="padding: 5px;">\$ 238.900</td></tr> </tbody> </table> <p>Haga clic AQUÍ para conocer las tarifas de trámites y servicios de la Secretaría de Movilidad.</p>			Descripción	Tipo moneda	Tipo Valor	Valor	Organismo de Transito	Pesos	UVB	13.58 (\$ 164.500)	Ministerio de Transporte	Pesos	Fijo	\$ 72.000	RUNT	Pesos	Fijo	\$ 2.400	TOTAL			\$ 238.900
Descripción	Tipo moneda	Tipo Valor	Valor																				
Organismo de Transito	Pesos	UVB	13.58 (\$ 164.500)																				
Ministerio de Transporte	Pesos	Fijo	\$ 72.000																				
RUNT	Pesos	Fijo	\$ 2.400																				
TOTAL			\$ 238.900																				
<p>Respuesta</p>	<p>Tiempo para la respuesta al ciudadano</p>	<p>90 minutos, a partir del pago del trámite.</p> <p>La entrega de las placas se realizará dentro de los siguientes 15 días hábiles posteriores a la aprobación del trámite.</p>																					
	<p>¿En qué consiste el resultado final del Trámite y/o Servicio?</p>	<p>Licencia de tránsito y nuevas placas.</p>																					
<p>Medio de seguimiento</p>	<p>Presencial en los puntos de atención o telefónico en el (604) 372 33 00.</p>																						

	FORMATO BÁSICO DE IDENTIFICACIÓN DE HOJA DE VIDA DE TRÁMITES	Código: FO-TS-05
		Versión: 04
		Fecha actualización: 19/01/2022

Fundamento Legal	<ul style="list-style-type: none"> • Decreto Ley 019 de 2012 (Artículos 9, 15, 199, 201, 202) • Ley 2197 de 2022, Art. 43. • Decreto 603 2022 • Resolución 20223040055235 de 2022 • Ley 769 de 2002. • Radicado MT No. 20234011446781 de 2023 • Ley 1005 de 2006 (Artículo 6), referente a las tarifas. • Resolución 001264 de 2022 • Resolución 3257 de 2018, del Ministerio de Transporte; relacionada con los vehículos antiguos y clásicos. • Resolución 20233040017145 de 2023. 		
Actualizado por:	Jefe Administrativo de Movilidad Operador	Fecha de actualización:	08 de enero de 2026